

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 20-06-2022

Departamento asignado a la asignatura: null

Coordinador/a:

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No existen

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Contenidos conducentes a la adquisición de conocimientos en:

Introducción a las prácticas de procedimientos de actuación.

Prácticas de actuaciones en materia administrativa: Protocolos de actuación. Juicio crítico

Regulación legal del uso de armas de fuego: supuestos prácticos. Juicio crítico.

Prácticas protocolos de actuación ante situaciones que requieren intervención unidades especiales (servicio desactivación de explosivos, servicio cinológico, servicio aéreo, servicio marítimo, unidad especial de intervención, agrupación rural de seguridad, grupo antiterrorista, servicio de montaña, actividades subacuáticas, etc.). Juicio crítico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades Formativa

Clases teórico- prácticas.

Búsqueda de materiales formativos, como jurisprudencia, resoluciones, etc. y trabajos de comprensión y exposición de los mismos

Prácticas internas y trabajo práctico individual

Es importante que los alumnos participen activamente en las sesiones. Su participación será esencial para calificar al alumno.

Metodología docente:

La impartición docente de la asignatura se articula a partir del desarrollo de dos clases de acciones:

a) Clases magistrales En este caso, se realizarán exposiciones en clase por el profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de cada tema

b) Realización de prácticas de instrucción policial, comprobación de sistemas de seguridad, y procedimientos de actuación ante situaciones de emergencia

Tutorías:

Después de cada sesión de trabajo, sea clase magistral, sea clase práctica, se puede desarrollar las tutorías cuando lo soliciten los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**Peso porcentual del Examen Final:** 0**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 100

La evaluación global de la asignatura se llevará a cabo a partir de la evolución continua total, debido al contenido aplicado o características especiales de la materia, la valoración de los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposición en clase, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres a lo largo del curso.

